

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21839** *RURI PLAC, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 48/11, seguido en este Juzgado a instancia de don Luis Iglesias Martín contra "Ruri Plac, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 4 de julio de 2012, en el que se declara a la ejecutada "Ruri Plac, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 2.055,00 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050608-1